



VALPARAÍSO, 11 de marzo de 2025.

OFICIO N° 813/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva informar acerca de las medidas o planes que se implementarán para solucionar el problema de los estudiantes de la Escuela Rural de Nochaco, quienes se ven imposibilitados de asistir a clases por no contar con transporte escolar.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA ALCALDESA DE LA COMUNA DE PUERTO OCTAY,
SEÑORA MARÍA ELENA OJEDA BETANCOURT.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 82620E9391BB1C24